

Guayaquil, 21 de abril del 2004

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía
SALENSA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía SALENSA S. A., y en cumplimiento con el artículo 305 de la Ley de Compañías y a la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía, correspondiente al período de enero 1° al 31 de diciembre del 2003, adjunto los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos; Balance General; Estados de Pérdidas y Ganancias; y, Anexos varios.

La compañía durante el ejercicio económico del 2003 no realizó actividad económica ni social. Se cumplió con las disposiciones provenientes de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2003.

Atentamente


LEOPOLDO F. RIVADENEIRA CUSME
Gerente General

